

CNT

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO
Año VII Número 1.001 Madrid, miércoles, 31 de agosto de 1938

TODO ES SEGUN EL COLOR... TENER O NO TENER ANIMO PARA SEGUIR LA GUERRA

Los pueblos no pueden ser educados en el pesimismo. Porque el pesimismo destruye todas las ilusiones que mueven la energía capaz de crear y de vencer. Si la vida es lucha, emoción, combate, se cubre por las etapas de esperanza que mantienen la voluntad. No pretendemos que los pueblos se den a un optimismo estúpido, que ciega su razón y les incapacite para el análisis; pero pensamos que el optimismo es fuente de vida, mientras que el pesimismo lo es de pesares.

Estudiando a los seres se descubre a los pueblos. Un ser pesimista carece de moral, de impulso, de estímulo, de grandeza para acometer tareas gigantes. Es un espíritu enfermo, sin curación posible, y, sobre todo, un propagador de desesperanzas. Cualquiera que se acerque con una ilusión o con un optimismo, con una razón o con un proyecto, encontrará en el pesimista la nueca despectiva o el consejo que huela. "Todo es según el color del cristal con que se mira." Y el pesimista sólo usa un color, cargado de negros o de grises.

Pero el pesimista dirige los destinos de un pueblo, el pueblo se entrega en manos del pesimismo, que petrifica. Y entonces la moral del pueblo desciende, y su entereza quiebra. Fijémosnos en nuestra lucha. Si hubiera sido dirigida exclusivamente por el pesimismo, hace tiempo que el pueblo español no existiría. Repásemos recuerdos. Se sublevaron todas las castas privilegiadas, con todo el aparato armado que les servía a ellas de sustento y de base al Estado. Si el pueblo hubiera sido pesimista, al comparar los medios de los sublevados con los suyos, hubiera contestado con un gesto de impotencia y de cobardía. Pero el pueblo fué optimista, es decir, arrogante, valiente, animoso, indomable, y venció a los sublevados en unos días y en las poblaciones más importantes. El valor del pueblo—ilusión, optimismo, coraje—llevó al pesimismo a los rebeldes. Y se dejaron vencer, aun poseyendo mejores medios y recursos seguros.

Prosiguió la lucha, llevada por milicias optimistas, fusionadas, enervadas. Y las derrotas que les asestaron los recursos bélicos de los sublevados debilitaron su poder, pero no destruyeron su moral. Y por ser optimistas pensaron en una organización eficiente, naciendo del optimismo del pueblo que quería vencer, que se fusionaba con la victoria: el Ejército Popular, que pone por encima de los gustos de los combatientes el optimismo de los vencedores. El 7 de noviembre, ¿qué fué sino un alarde de optimismo? Los pesimistas, repasando fuerzas, sobando energías, calculando medios, habrían abandonado Madrid, que "no tenía defensa posible". Pero el pueblo, con su fusión, solo, sin armas, con el optimismo por bandera, resistió y escribió la página más sublime de la Historia de España.

Llegaron a las tierras de España legiones de in-

EXTRANJERO

El Gobierno francés espera un arreglo amistoso en las diferencias germano-checas

En el Consejo de Ministros de ayer, el de Negocios Extranjeros, se refirió a la situación internacional, trató ampliamente de la cuestión checoslovaca, haciendo constar la posición francesa, en la cual se presenta invariable, es decir, unida por un Pacto con Checoslovaquia, que cumplirá. Al mismo tiempo, Bonnet manifestó que consideraba imprescindible toda gestión fresca en Berlín, para recordar los compromisos de Francia con Praga, en tanto no se manifieste por Alemania la necesidad de traducir en hechos de fuerza las actuales gestiones, pues ello podría prestarse a interpretaciones susceptibles de crear rozamientos.

Dijo también que el contacto entre París y Londres es permanente, y que el Gobierno francés cree que los esfuerzos británicos lograrán un arreglo pacífico y una solución amistosa en las diferencias germano-chechas. Hizo observar a este propósito, que la acción del Gobierno de Londres, en el mes de agosto, se marcaba por dos gestiones desconocidas hasta ahora por los dirigentes del Reich.

En el Consejo de Ministros, el de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, expuso extensamente la situación exterior. Esta exposición, apoyada por documentación abundante, se refirió, principalmente, a los acontecimientos de Extremo Oriente, a la guerra de España, a las relaciones franco-italianas y al problema checoslovaco. El Consejo aprobó por unanimidad las declaraciones del señor Bonnet y sus definiciones precisas sobre la política francesa, así como las instrucciones que ha enviado a ese respecto a los agentes diplomáticos.

El señor Daladier hizo una exposición de conjunto sobre la situación de la producción nacional, de los problemas actuales que plantea y de la estrecha correlación con la defensa nacional, que

exige la urgente adopción de medidas firmes destinadas a mejorar su rendimiento.

El ministro del Trabajo sometió a la firma del presidente de la República un decreto contrafirmado por todos los miembros del Gobierno sobre las posibilidades de horas extraordinarias en el marco de la legislación de la semana de cuarenta horas. El artículo 1.º del decreto precisa el derecho del Gobierno a conceder horas suplementarias en todos los establecimientos que trabajan para la defensa nacional, la seguridad o los servicios públicos. El Gobierno está dispuesto a usar plenamente de sus derechos.

CONSEJO DE MINISTROS EN LONDRES

Un comunicado publicado al final del Consejo de Ministros dice: "El ministro de Negocios Extranjeros hizo una exposición completa de la situación internacional, y sus colegas manifestaron su completo acuerdo sobre la acción iniciada y sobre la política que debe ser seguida."

No se ha previsto ninguna nueva reunión de los ministros, pero los miembros del Gobierno permanecerán en las cercanías de Londres.

El comunicado de los miembros de los dieciocho miembros que han participado en la reunión, y añade que el embajador en Berlín, sir Neville Henderson, asistió a la reunión.

LO QUE DICE LA PRENSA DE PARÍS

La Prensa parisina sigue dedicando sus comentarios al grave problema planteado en Checoslovaquia por la intransigencia de los "nazis".

"Le Jour" escribe: "En el momento actual el destino de Europa está en manos de un hombre. En ello pensaba Churchill cuando en términos corteses decía a este hombre que reflexionase y no llevase a Alemania a un conflicto que inevitablemente conduciría a

¿QUIEN ES EL AUTOR DE «AK Y LA HUMANIDAD»? RECORDEMOS QUE, EN LITERATURA, «EL ROBO SOLO ES LICITO CUANDO VA SEGUIDO DEL ASESINATO»

Vive uno desilgado del teatro. Tan malo, tan horrible, tan anodino y grosero ha sido, por lo general, durante los años de nuestra vida de razón, que no esperamos de él emociones nobles, y por no esperarlas, hemos llegado a no pedirles. ¡El teatro! ¡Nos parece, presentemente, y proyección de días venideros, y hoy, apartándonos de él, nos encontramos en paz con nosotros mismos. Pero, de cuando en cuando, uno de sus ecos nos alcanza, llega a nuestros oídos el rumor de los aplausos o el de los comentarios sobre una obra, y sentimos el deseo de ir a verla, de advertir si aparece ya la aurora de la renovación teatral; "renovación", decimos, porque sabemos los tesoros artísticos que hubo, que hay, entre "La Celestina" y "El trovador", por ejemplo.

Uno de esos rumores nos ha llamado ahora desde el Español. ¿Desde el Español? Acaso desde el Ritz, porque desde que allí se leyó, en ambiente de fiesta literaria—¡oh, los salones de la Bushental, de la Avellaneda, de

Carolina Coronado...!—, la titulada "comedia de Palma Anjelico", en algunos periódicos y en ciertos círculos—círculos viciados—se ha hablado mucho, desmoldado, de "Ak y la Humanidad".

Y cómo se hablaba? Pues en vivo tono de elogio: "Esto es teatro y no es a bazofias..." "Aquí tiene la Junta de Espectáculos algo merecedor de su patrocinio..." "El heroico y noble pueblo de Madrid ha encontrado una obra digna de él..." "¡Alabanzas, que estamos ante un verdadero acontecimiento literario..." "Y el gen de las alabanzas, la casa Aguilera editó la obra: Ochenta y cinco páginas de mal papel, cinco pesetas. Y la Junta de Espectáculos, en relación con el Ayuntamiento, le abrió las puertas. Y en su estreno, como en "Castilla Libre" se ha advertido, hubo elegantes "girls" del Madrid de guerra, a quienes obsequiaban con tabaco rubio los caballeros de alguna pabla. ¡Un acontecimiento!

Los críticos de teatro volvieron alarmados a su periódico respectivo. La obra del Ritz era una memez de tomo, tomo, decorado

con lógica, qué era el importante: si la obra o sus... alrededores. Y, sin atreverse a contestar ni a dar opinión sobre la comedia, casi todos dijeron que se prestaría a discusión, y salieron del enojoso trance haciendo una sucinta reseña del asunto de la misma.

Esta reseña nos alarmó; sospechamos, al leerla, que el público madrileño tenía delante de los ojos una comedia reaccionaria. Hemos ido a verla como quien acude a medir un peligro. Y hemos visto, o nos hemos hartado de ver, que "Ak y la Humanidad" es una "comedia"—no hay otra palabra—simultáneamente reaccionaria y estúpida; es decir: contrarrevolucionaria al operar sobre el ánimo de los estúpidos y de los tontos dolidos de nuestra lucha anticapitalista, y estúpida únicamente, sólo estúpida, ante la mirada de una persona inteligente, cualquiera que sea su posición social y hayan sido las que fueren las circunstancias de su vida en estos dos últimos años.

Sea un poco fuerte, sin duda, las afirmaciones que aquí hacemos; pero más lo es que podamos probarlas. Y podemos con la mayor facilidad. Los vistosos comentarios de la indumentaria de los personajes los disparte, y absurdos plásticos que uno ha visto sobre las tablas del Español, aquellas acusaciones de acaramonismo que mutuamente se hacen las costumbres que se aseman a la escena, las negaciones inocultables de la tesis dramática, el ambiente "hablónico" que se percibe en toda la obra, su aparatividad cómica en los momentos que esperean latidos trágicos, el modo sentimentalista y pocho de presentar a los ciudadanos, la manera vacilante y torpona de trazar la figura del protagonista, que se deja envolver por la misteriosa moral de quienes le rodean... todo eso y mucho más, que detalladamente pondremos a

los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, a las cinco y treinta, dejando de asistir los señores de Justicia y Agricultura, por estar ausentes, y el de Gobernación, por encontrarse indispuesto. El Consejo terminó a las ocho y treinta, y el secretario facilitó la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa informó de la situación militar y sometió a la consideración del Consejo diversos expedientes y propuestas de ascensos de Ministerio de Defensa."

El ministro de Estado informó extensamente sobre la situación internacional; los aspectos últimos de la "no intervención" y la actuación de las Comisiones británicas de bombarderos aéreos y de canje, aprobando el Consejo la composición de la Delegación que ha de representar a España en la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un Decreto de Hacienda regularizando y unificando el tamaño de los periódicos y creando una Comisión que estudiará la restricción de las publicaciones.

A propuesta de los ministros de Trabajo y Comunicaciones se aprobó el nombramiento de estos cargos, y se despacharon diversos asuntos de trámite de ambos departamentos ministeriales. También se despacharon varios expedientes de Obras Públicas, y se aprobó un Decreto de Instrucción Pública relativo a la ampliación de centros de anormales.—Fébus.

Los ministros se reúnen en consejo

Informe sobre la situación militar e internacional

Se crea una Comisión que estudiará la restricción de los periódicos

BARCELONA, 30.—Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros,

Las tropas españolas prosiguieron en el día de ayer su victoriosa ofensiva hasta la Sierra de Benquerencia, en Extremadura

NUEVOS DETALLES DE LA HAZAÑA DEL «JOSE LUIS DIEZ»

LA UNIDAD NAVAL REPUBLICANA LUCHO CONTRA LOS MEJORES BUQUES FACCIOSOS

A la entrada del Estrecho el barco español hundió y capturó a las tripulaciones de dos "bous" rebeldes armados

BARCELONA, 30 (10 n.).—Se conocen nuevos detalles de la gloriosa gesta, escrita en aguas del Estrecho de Gibraltar en la madrugada del 26 al 27 del corriente, por la flota republicana.

Los rebeldes habían lanzado a los cuatro vientos la noticia de que el "José Luis Diez" no pasaba el Estrecho de Gibraltar. Para ello movilizaron todas las unidades de que disponían. Además de la actividad desplegada en distintos lugares de Francia por sus agentes de espionaje, acudieron a toda clase de actos tóxicos, incluso al sabotaje. También para realizar este trabajo en El Havre estuvo en París primero y después en la citada población marítima francesa, el segundo jefe del Estado Mayor faccioso, contraalmirante Salvador Moreno, que, al parecer, en vista de su fracaso ha sido destituido.

Los ciento treinta y tantos tripulantes del "José Luis Diez", desde el comandante hasta el último marinero, han cumplido fielmente las órdenes recibidas, sin que se haya registrado un solo caso de desertión. Por cierto que un marinero, en El Havre, comprometido en una aventura amorosa, faltó de día a bordo y, cuando ya se le creía desertor, se presentó, cumpliendo a partir de entonces, como todos los demás, la disciplina más absoluta.

Los facciosos franceses rotundamente en sus tentativas de soborno, y entorpecidos por sus servicios de espionaje de la próxima salida del puerto del destructor republicano, establecieron un servicio permanente de todas sus unidades, para impedir su paso por el Estrecho. Durante varios días surcaron el Atlántico los mejores buques rebeldes, como el "Navarra", antiguo "República", que fue remozado por los alemanes, cambiándole hasta la cubierta y artillando con cañones alemanes; el "Carverra" y el "Canarias", así como los destructores italianos "Águila" y "Falcón", ahora vendidos a los facciosos y que a su incorporación a los rebeldes han tomado el nombre de "Mejilla" y "Ceuta".

No son estos barcos los únicos extranjeros al servicio de los rebeldes. Otros dos destructores se han unido a los piratas y han recibido la denominación de "Huacaca" y "Teruel". Todos ellos fueron también apostados para dar caza al "José Luis Diez" en la parte del Mediterráneo. Las pesquisas de la escuadra rebelde fueron infructuosas y el "José Luis Diez" consiguió en varias ocasiones burlarlas a pesar de su vigilancia.

En aguas de Portugal, el "José Luis Diez" entabló combate con dos "bous" armados, a los que hundió, recogiendo a las tripulaciones, compuestas de 24 hombres, a los que hizo prisioneros. Fueron conducidos al sollado de los fogones del barco, habilitado para prisión.

El buque continuó su marcha, y a la 1.30 de la madrugada del 27 entabló combate a distancia contra el buque "Falcón", cruzando dos veces el Estrecho, sin que la unidad republicana sufriese daño alguno. Cuando estaba en el fragor de la batalla se presentó el "Canarias" por la parte de estribor, y desde tres mil metros disparó contra el "José Luis Diez" con sus cañones del 20.3. Uno de los disparos tocó a la unidad republicana en la proa por babor. Efectó la avería a uno de los tanques de combustible. El comandante del "José Luis Diez" no se inmutó; todo lo tenía previsto y ordenado, y, sin vacilar, dio la orden de abordaje contra el "Canarias"; pero como al "José Luis Diez" se le agotaba el combustible del tanque averiado, mientras cambiaba el suministro al otro tanque, fue perdiendo velocidad, circunstancia que aprovechó el "Canarias" para huir. Entonce el "José Luis Diez" aprovechó la coyuntura para virar y dirigirse hacia Punta Europa. Varias lanchas torpederas enemigas intentaron seguirlo, pero el fuego continuado y certero del "José Luis Diez" se lo impidió. El combate duró dos horas y media.

Las averías del destructor leal, aunque requirieron algún tiempo para su reparación, carecen por fortuna de importancia, ya que los daños se produjeron en las cuadernas de la estructura de proa.

Las bajas que ha tenido nuestra tripulación son: cinco tripulantes desaparecidos, un muerto y doce heridos, casi todos leves.

Desde su salida de El Havre han cumplido el plan previsto y las órdenes del mando con precisión matemática. La entrada en Gibraltar estaba prevista, así como cualquier otra contingencia que hubiera podido ocurrir durante el viaje, e incluso la necesidad de refugiarse para provisionarse o por otros motivos, en los puertos

de Tánger o Casablanca. Se tenía la esperanza de que a favor de la noche el "José Luis Diez", que había salido del Havre el 20 de agosto, pudiera pasar el Estrecho en la noche del 27, pero por el se hubiera visto precisado a hacerlo de día las autoridades de Marina tenían preparado al resto de la Escuadra republicana, para acudir en su socorro. En los medios navales se elogio calurosamente al comandante Juan Antonio Castro, del que sus jefes dicen que es un gran marino que una a su competencia una gran lealtad a la República.

Se citan también los nombres del comisario Bernardo Simó, que llevaba el carácter de comisario interino; del segundo comandante Rafael Menchaca Alcalde, que procede de la reserva naval, y del oficial de derrota, también anti-guerra, D. Ernesto Hernández.

Todos los marinos que integran la dotación del "José Luis Diez", que tal prueba han dado de heroísmo y de lealtad, sabían el peligro enorme que habían de correr. Por ello, sin ocultarles ninguna de las dificultades con que podrían tropezar, la recluta se había hecho por voluntarios. Gran número de los marinos son muchos procedentes de la flota de vigilancia de Cataluña.

Las noticias que se reciben de Gibraltar dan cuenta de que las autoridades del Peñón han tenido toda clase de atenciones hacia los

bravos marinos españoles, a los que rinden admiración.

Se conocen detalles de la personalidad del comisario político Bernardo Simó, joven socialista de Cullera, que ha tomado parte activa en las luchas sociales, de último panadero; tomó parte en la rebelión del 34 y, debido a la revolución, tuvo que marchar a Francia. Desde el principio de la guerra, Simó se incorporó a la lucha y estuvo primeramente en el Ejército de tierra y luego se incorporó a la Armada, donde Bruno Alonso reemplazó en él, apreciando sus condiciones extraordinarias, y le dió el cargo de comisario político.

Al salir de Barcelona para colaborar con Juan Antonio Castro en la misión citada, aseguró que la llevarían a efecto.

Un periódico ha publicado una estadística de la desigual batalla librada por el "José Luis Diez" con los barcos de la escuadra facciosa. Los datos son los siguientes: cinco buques de guerra contra uno solo. (En la estadística se considera que no tuvo que trabajar contra "El Falcón" y "El Águila").

Verificados mil ciento noventa toneladas contra mil quinientas treinta y seis; 2.538 hombres de tripulación contra 165; y en cuanto a artillería, ocho piezas de 203 contra nada; 17 piezas de 152 contra nada; ocho piezas de 120 contra cinco; siete piezas de 102 contra nada. Total, 40 piezas de los rebeldes contra cinco republicanas.

Desde el punto de vista de la artillería, 180 unidades contra 10, y hay que tener en cuenta que de las 180 unidades hay que añadir las baterías instaladas por los alemanes en Ceuta y Tárrifa.—Febus.

Verificados mil ciento noventa toneladas contra mil quinientas treinta y seis; 2.538 hombres de tripulación contra 165; y en cuanto a artillería, ocho piezas de 203 contra nada; 17 piezas de 152 contra nada; ocho piezas de 120 contra cinco; siete piezas de 102 contra nada. Total, 40 piezas de los rebeldes contra cinco republicanas.

Desde el punto de vista de la artillería, 180 unidades contra 10, y hay que tener en cuenta que de las 180 unidades hay que añadir las baterías instaladas por los alemanes en Ceuta y Tárrifa.—Febus.

Han comenzado las reuniones de la Comisión Nacional de Abastecimiento

EL EXAMEN Y REVISIÓN DE LOS PRECIOS MÁXIMOS DE TASAS VIGENTES

BARCELONA, 30 (10 n.).—En la pasada semana han comenzado las reuniones de la Comisión Nacional de Abastecimientos, para el examen y revisión de los precios máximos de las mercancías para los artículos de comer, beber, arder y jabón. Por la referida Comisión, integrada, como es sabido, por representantes de los Gobiernos de la República y de la Generalidad, las dos grandes Centralas sindicales y de la Federación

El viaje del subdirector de Seguridad

VALENCIA, 30.—El subdirector general de Seguridad, después de pasar por Extremadura, visitó las provincias de Córdoba, Badajoz, Toledo y Ciudad Real. Se entrevistó con los gobernadores de las tres primeras, no pudo hacerlo con el de Ciudad Real porque se encontraba en Barcelona. También se entrevistó con los comisarios jefes de las plantillas respectivas, a los que dió órdenes de formar destacamentos de policía en las cabezas de partido y coordinar todos los servicios en la zona leal.

Una nota del Comité Provincial de Enlace U. G. T.-C. N. T.

VALENCIA, 31 (4.30 t.).—El Comité Provincial de Enlace U. G. T.-C. N. T. recuerda en una nota el acuerdo tomado el 10 de junio sobre la regularización de salarios que dice así:

"Interin se constituya el Consejo Nacional de Economía procede de los aumentos de salarios en cualquier industria sean estudiados por el Comité de Enlace de la misma y sometidos al conocimiento y aprobación del Comité Provincial. Por tanto—añade—no podrán presentarse a la aprobación nuevas bases de trabajo si previamente no ha dado su conformidad el Comité Provincial de Enlace, que estudiará si está o no justificado el aumento que se pide."

Respecto de las vacaciones retribuidas, se dispone que los obreros entreguen para defensa pasiva el importe de su jornal por cada semana de vacaciones.

El Comité de Enlace de la Industria será el encargado de hacer cumplir este acuerdo, dando de plazo a los afiliados, por la necesidad urgente de continuar los trabajos de los refugiados, hasta el 15 de septiembre, a fin de que Valencia tenga refugios con suficiente garantía para albergar a toda la población en los momentos de bombardeo.—Febus.

LO QUE DICE LA «GACETA»

BARCELONA, 31 (3 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Defensa Nacional.—Orden concediendo la placa laureada de Madrid al mayor de Aviación D. Leopoldo Mendiola. El motivo que abona la concesión de tan alta recompensa es, según resulta de la información abierta, su ejemplar conducta, única entre los pilotos republicanos. La prueba practicada arroja la realización de una serie de hechos heroicos de los cuales ha sido principal autor el mayor Mendiola.

No hay en el Armá un ejemplo de constancia en el servicio como el del citado militar.

Orden disponiendo que, reformados con nueva estructura, los Comités de educación pre-militar por Orden circular de 17 de mayo último, los Comités provinciales se denominen Comités Comarciales.

Dictando normas para efectuar y regular la recluta de voluntarios en el Servicio de Tren del Ejército y su destino en las unidades correspondientes.

Instrucción Pública.—Orden designando al jefe de la Sección de Higiene de la Subsecretaría de Sanidad, D. José Iguazquia, para formar parte de la Comisión creada para resolver los problemas que afectan a la psicosis.—Febus.

PARTE OFICIAL DE GUERRA FACILITADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

Escasa actividad en el Ebro.-Avance leal en Extremadura

El pueblo de Robledo del Mazo, reconquistado

"Ejército de tierra. ESTE.—En la zona del Ebro el enemigo se dedica a reorganizar sus fuerzas, enormemente quebrantadas. Se ha desplegado escasa actividad.

EXTREMADURA.—Vencida la extraordinaria resistencia de las tropas al servicio de la invasión, que desencadenaron varios contraataques, energicamente rechazados, las tropas españolas prosiguieron su avance, ocupando importantes posiciones, hasta la sierra de Benquerencia, donde se lucha fuertemente, sufriendo el enemigo gran número de bajas. Ha quedado cortada la línea del ferrocarril de Castuera a Almorochón.

En la zona de Puente del Arzobispo nuestras tropas reconquistaron el pueblo de Robledo del Mazo, al noroeste de Sevilla de la Jara.

En los demás frentes, sin noticias de interés."

LA «GLORIOSA» BOMBARDEO UNA CONCENTRACION DE BUQUES DE GUERRA ENEMIGOS EN CEUTA

"Aviación.—En la mañana de hoy la aviación italiana bombardeó Valencia y Alicante, causando víctimas.

Nuestros aparatos de gran bombardeo golpearon el día 28 sobre una concentración de buques de guerra enemigos en el puerto de Ceuta. Los explosivos cayeron acertadamente sobre el objetivo, siendo alcanzado, por lo menos, uno de los barcos. Los aviones republicanos, que regresaron todos sin novedad, se abstuvieron de bombardear los depósitos de combustible, objetivo estrictamente militar, por hallarse instalados en pleno núcleo urbano."

Se ha reunido el Comité Regional de Juventudes Libertarias de Valencia

VALENCIA, 30.—Se ha reunido el Comité Regional de Juventudes Libertarias de Valencia. El Secretariado femenino propuso la celebración de un acto de carácter regional puramente femenino, lo que se aprobó por unanimidad. Se acordó que este acto se celebre el día 11 de septiembre en un amplio local de Valencia.

Alrededor de la lectura de un informe sobre las relaciones entre las Juventudes y la C. N. T., asunto que se ha resuelto cordialmente entre aquéllas y la Organización confederal. Se acordó, a propuesta del Secretariado militar, hacer entrega de una bandera a la 83 Brigada de Montaña, por parte del Secretariado femenino. La delegación de la Sección de Defensa informó detalladamente de la marcha de la guerra. Por último se analizó la marcha del Consejo provincial de la A. J. A. en Valencia, y se tomaron acuerdos que serán llevados a la reunión de dicho organismo.—Febus.

Ateneo Libertario de Ventas.

Se convoca a todos los compañeros a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el sábado, día 3 de septiembre, a las siete y media de la tarde.

Sindicato de la Alimentación e Industria Gastronómica (Sección Restaurant).

Se convoca a una reunión para el jueves, día 1 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Prádo, 24, a todos los delegados pertenecientes a esta Sección; allí donde no los hubiere, lo hará el compañero más antiguo de la Organización.—El Comité.

Federación Local de Sindicatos Unidos de Villaverde.—Convocatoria urgente de militantes.

Para un asunto de suma importancia, quedan convocados los militantes del Sindicato de Oficios Varios, como, también, el de la Construcción y Metalurgia, para un Pleno que se ha de celebrar mañana jueves, día 1 de septiembre, a las seis, en nuestro domicilio social, Bárbara de Braganza, 4.

Juventudes Libertarias del Sindicato Único de la Industria Siderometalúrgica.

Se convoca a todos los jóvenes libertarios pertenecientes a estas Juventudes a una Asamblea que, con carácter extraordinario, se celebrará mañana jueves, día 1 de septiembre, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social.

Entendemos a todos los delegados, y militantes en particular, no deben de asistir a esta reunión, en la que se han de tratar asuntos que personalmente os interesan.

Comisión de Cultura y Propaganda del Distrito del Hospital

Una conferencia.

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Comisión de Propaganda y Cultura del Distrito del Hospital, hoy día 31 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Ateneo Libertario de la barriada de Lavapiés, calle de Arguñosa, 31, se celebrará la correspondiente a esta semana, en la que tomará parte el compañero

García Prades

que disertará sobre el tema "El Partido único y la Alianza obrera".—Por la Comisión, el Secretario.

EXTRANJERO

(Viene de la página anterior.)

vaco, en el que dice, entre otras cosas: "En Alemania, y al parecer, incluso en las personas que rodean a Hitler, la eventualidad presente en todos los espíritus es que un conflicto que oponda a Alemania, o Alemania e Italia, e incluso Alemania, Italia y Polonia a un bloque de Gran Bretaña, Francia, Rusia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Grecia, España, los Estados Unidos, y tal vez acunados militarmente por Yugoslavia, Rumanía y Bélgica, aparezca como desastroso.

Lo que puede deducirse del desorden de despachos, contradicciones y conferencias telefónicas, es que Londres ha hablado a tiempo."

HABILIDADES TEUTONAS

La "radio" alemana difundió ayer una noticia, según la cual, un muchacho alemán había resultado herido a consecuencia de los malos tratos de que había sido objeto por parte de varias personas checas.

La Agencia C. T. K. dice que lo ocurrido fué lo siguiente: Cuando jugaban en un jardín un grupo de niños menores, se produjo entre ellos una riña porque los niños alemanes habían llamado a los checos "cerdos checos". No intervinieron personas mayores más que para separarlos, y los heridos, un niño alemán y otro checo, sólo sufren algunos rasguños.

En los círculos checoslovacos ha producido gran indignación el hecho de que para llevar a cabo su campaña antieuropea la Prensa alemana no vacile en explotar estos incidentes entre chiquillos, incidentes que se registran diariamente en todos los países.

AUXILIO FRANCO-SLOVACIA

Se tiene conocimiento de que el embajador de Alemania ha visitado al camarada Litvinof, para hablarle, particularmente, como comisario del pueblo en Negocios Extranjeros, sobre cuál sería la actitud de la U. R. S. S. en caso de que se desencadenase una guerra entre Checoslovaquia y Alemania.

Por ser que Litvinof ha contestado, esencialmente, al representante de Hitler que Francia probablemente acudiría en auxilio de Checoslovaquia y que, en ese caso, la U. R. S. S. sea a sus compromisos, se colocaría al lado de Francia.

El embajador alemán, tratando de poner las cosas en forma favorable a los proyectos "nazis", manifestó que la actitud de algunos medios militares checoslovacos obligaría a Alemania a una intervención, y en tal caso, no podría considerarse como una "agresión no provocada". Subrayó, por último, que la intervención no tenía ningún carácter de gestión del Gobierno alemán, sino que se trataba, exclusivamente, de una concensación particular.

SE REPRODUCE EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

Se ha reproducido el movimiento huelguístico en este puerto por haberse pagado a los obreros del mismo las horas extraordinarias con arreglo a las anteriores tarifas.

UNA CARTA DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE MARSELLA

La Ejecutiva de la C. G. T. ha recibido una carta de los obreros del puerto de Marsella pidiendo intervención reglamentaria, como consecuencia de la decisión del ministro, Demizy, de intervenir, a partir del martes, en el trabajo de dicho puerto.

LA JORNADA DE CUARENTA HORAS EN FRANCIA

La Secretaría de la Unión de Sindicatos de la región de París ha acordado reunir a la Ejecutiva para examinar la situación creada por los graves acuerdos del Consejo de Ministros de hoy sobre la jornada de las cuarenta horas semanales de trabajo, que constituyen una violación de la ley.

El comunicado de la Unión de Sindicatos considera absolutamente intolerable esta ilegalidad, por no haber en la ley nada que permita al Gobierno el tomar, por decreto, la decisión de derogar lo dispuesto en aquella. Acusa al Gobierno de comprometer de hecho la defensa nacional y la seguridad de Francia, en el momento en que más que nunca es necesaria la unión del país entero para hacer frente a las amenazas del exterior.

FIRMA DE UN CONVENIO AEREO

Ha sido firmado un convenio aéreo entre Polonia y Checoslovaquia.

NEVILLE HENDERSON REGRESA A BERLIN

Se anuncia oficialmente que el embajador de la Gran Bretaña en la capital alemana, Neville Henderson, regresará mañana mismo, en avión, a Berlín.

REPERCUSIONES DEL DISCURSO DE SIMON EN ALEMANIA

El eco favorable del discurso de Simon ha encontrado en la opinión inglesa ha causado cierta amargura en Berlín. Los círculos políticos alemanes declaran que esta manifestación, del Gobierno británico ha confirmado los temores que había despertado, y afirma la posición de Praga, reforzándola.

Añaden que el público británico ha sido informado demasiado unilateralmente de la situación en Checoslovaquia y que se ve claramente que en Londres se quiere ejercer presión sobre los alemanes de los sudetes para obligarse a aceptar las nuevas proposiciones. Los círculos políticos alemanes continúan poniendo de relieve que las reivindicaciones esenciales de los alemanes sudetes, y especialmente su autonomía, no pueden ser abandonadas. Los periódicos subrayan, por otra parte, que debe llegarse a una solución en los días próximos, y re-

Ultima hora

BERLIN, 31.—La deliberación del Gobierno inglés sobre el problema checoslovaco ha causado profunda impresión en Alemania, y se tiene la casi seguridad de que la acción diplomática inglesa desempeñará un papel considerable en lo que se refiere a la decisión que pueda adoptar el Gobierno alemán.

En los círculos alemanes se guarda la mayor reserva y se le citan a declarar que es preciso, antes de pronunciarse, tener más informes sobre esta reunión. Sin embargo, la Prensa alemana, si bien su violenta campaña contra Checoslovaquia, y mantiene integramente las reivindicaciones de los sudetes.

Evidentemente, obedeciendo a una consigna, los periódicos alemanes quieren dar la impresión de que las maniobras alemanas son, a pesar de la participación de los rascuristas, completamente naturales, y que no deben causar mayor alarma ni inquietud que las que realizan otros países.

De la lectura de los periódicos alemanes se saca la impresión de que existe gran confusión, pues mientras unos rechazan todo compromiso, otros excluyen toda posibilidad de conflicto. Seguridad hasta que el embajador de Inglaterra no regrese a Berlín el Gobierno alemán se mantendrá a la expectativa.—Fabra.

LONDRES, 31.—La Prensa comenta las derivaciones de la situación en Checoslovaquia. El "Times" escribe: "No hay duda de que después de la reunión ministerial de ayer, Neville Henderson estará en condiciones de hacer serena y positivamente al Gobierno alemán y, sobre todo, a Hitler, que el Gobierno inglés se ha visto obligado a actuar ante el cariz que tomaba el problema."

Después de comentar las palabras de Chamberlain del 24 de marzo, el periódico agrega que el conflicto no podría ser limitado y que Gran Bretaña, a pesar de todo, participaría en él. "El soberano Gobierno es obrar en forma que nadie dude ni se engañe sobre la actitud que adoptaría Inglaterra."

El "Manchester Guardian" escribe: "Henderson regresa hoy a Berlín. Sean cuales fueren las instrucciones que lleve, hay dos cosas que desearíamos hiciérase saber al Gobierno y al pueblo alemán. La primera es, a juicio del pueblo inglés, no hay razón válida para abandonar las negociaciones pacíficas y emplear la fuerza. La segunda es que si se emplea la fuerza la guerra no sería "local" como en España o Extremo Oriente, sino que se transformaría en inmenso y horroroso conflicto en el que no podríamos permanecer neutrales."—Fabra.

F. N. I. F.

SUBSECCION DE MADRID

En el salón de actos de nuestro domicilio social, Flora, 1, el jueves, día 1 de septiembre, a las siete y media de la tarde, continuando el curso de formación organizado por esta Subsección, el compañero Aselo Plaza disertará sobre el tema "La salvación revolucionaria de España".

RECORDAMOS QUE...

(Viene de la página anterior.)

cuenta de desconocer una obra literaria que alguien que la conoce la convierte en materia de saqueo?

Este plagio repugnante, intolerable, no sirve para sufragar una obra nueva o para el super primitivo, Colodrón plagio a Lope en su "Alcalde de Zalamea", pero en la actualidad el plagio de obras dramáticas del asunto; Shakespeare hizo otro tanto en diversas ocasiones; sus plagios fueron felices, porque, en ellos, "el robo iba seguido del asesinato"; es decir: se apoderaban de un asunto, para poner su obra sobre aquella de que lo tomaron. Pero aquí sucede al revés, y, en consecuencia...

Prometimos a nuestros lectores sentirnos sorprendidos de la obra suplicada, sus elementos plásticos y su fuerte emoción retórica, un artículo; es significación contrarrevolucionaria y su estolidez; otro; los despropósitos de su texto, un tercero; y la comprobación documental del plagio, uno más, de contra. Seguirá representándose en el Español cuando lleguemos a este cuarto artículo?

De cualquier manera, nos importa decir hoy algo más: una amiga de "Halla Anécdota" nos ha traído a la Redacción dos fotografías de tan bella dama, con el riesgo de que publiquemos una de ellas y hagamos un elogio de la desdichada obrita. No podemos complacernos.

Sindicato Único de las Industrias del Papel y Artes Gráficas, C. N. T.

Por medio de la presente nota comunicamos a los afiliados de este Sindicato que deberán presentarse en el mismo durante los días 1 de septiembre a 15 del mismo mes, y horas de diez de la mañana a ocho de la tarde, para resolver un asunto, de mucha urgencia.

UN INDESEABLE

Se pone en conocimiento de las Organizaciones sindicales y Partidos políticos que ha sido expulsado de este Sindicato Pilar Pérez Espinosa por inestabilidad.

ARCHIVOS ESTATALES

J. GARCIA PRADES